

# COMPañÍA ECUATORIANA DE JUEGOS Y DIVERSIONES S.A. EJUDISA.

Manta, Lunes 14 de Mayo del 2012.

Señor:  
**GERSON ORIEL NÚÑEZ RAMÍREZ.**  
Ciudad.

De mi consideración:

Pongo en su conocimiento que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía **ECUATORIANA DE JUEGOS Y DIVERSIONES S.A. EJUDISA**, en sesión celebrada el día de hoy, tuvo a bien reelegirlo en calidad de **PRESIDENTE** de la empresa, gestión que la desempeñará por el período estatuario de **DOS AÑOS**, a cuyo efecto el presente servirá de instrumento suficiente para legitimar su personería y reemplazar al Gerente General en caso de ausencia o a falta temporal o definitiva de éste, con todas las atribuciones que a él le asisten y manteniendo las propias. Este nombramiento reemplaza al conferido el 19 de septiembre del 2006 e inscrito el 25 de septiembre del 2006.

La compañía **ECUATORIANA DE JUEGOS Y DIVERSIONES S.A. EJUDISA**, se constituyó mediante escritura pública autorizada por la Notaria Primera Suplente del Cantón Manta, Abogada Vielka Reyes Vences, el 31 de Julio del 2006 e inscrita en el Registro Mercantil de la Ciudad de Manta, ante la Abg. Rocío Alarcón Cevallos el 15 de Septiembre del 2006.

Muy atentamente,

**ABG. JESÚS ZAMBRANO ZAMBRANO.**  
SECRETARIO AD HOC DE LA JUNTA



RAZON: Acepto la designación que antecede

**GERSON ORIEL NÚÑEZ RAMÍREZ.**  
Nacionalidad: colombiana.  
C.I. 171640231-6.  
Dirección: Urbanización Ciudad del Sol - Manta.

**Registro Mercantil Manta**

INSCRITO EN EL LIBRO RESPECTIVO

Registro No 280  
Inventario No 1104  
Manta 14 de Mayo de 2012

**Reg. Juan Carlos González**  
Registrador Mercantil del Cantón Manta

64p078. 95642